

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33648** *IBERSOL ENERGÍAS RENOVABLES, S.C.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 28/2011, dimanante de Autos número 854/10, a instancia de Jorge Ibáñez Payán contra "Ibersol Energías Renovables, S.C.A.", en la que con fecha 13 de octubre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Ibersol Energías Renovables, S.C.A." con CIF F-41900036 en situación de insolvencia por importe de 10.693,07 euros de principal, más la cantidad de 2.138,61 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110075447-1